

Grupo Energía de Bogotá (GEB): Bogotá anuncia la venta del 9.4% de la participación accionaria de la compañía

03 de febrero de 2026

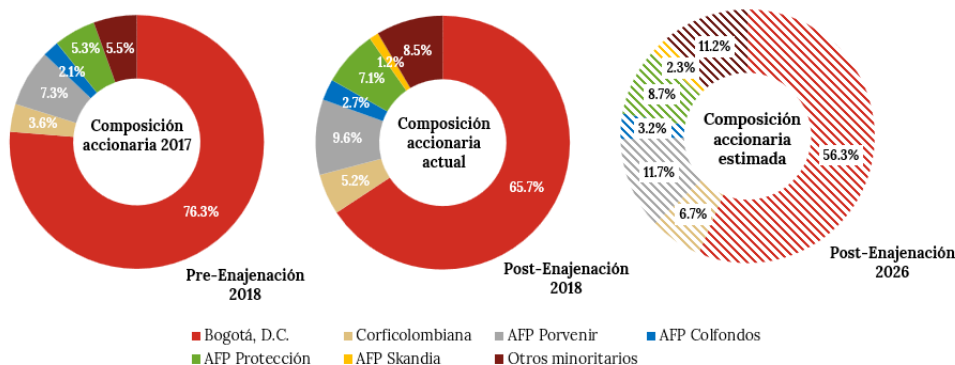
La Administración Distrital de Bogotá inició una fase de exploración de mercado para analizar la posibilidad de vender el 9.4% de las acciones que posee en el Grupo Energía Bogotá (GEB).

- Antecedentes de la decisión

En el 2016, el Concejo de Bogotá -a través del Acuerdo 651 de 2016- habilitó la enajenación de hasta el 20% del total de las acciones suscritas y pagadas del GEB. Bajo esa autorización, se permitió al Distrito enajenar hasta 1,836 millones de acciones ordinarias de su propiedad, a través de un programa de democratización de acciones. Por ello, en julio de 2018 se adelantó un primer proceso de venta, con una meta inicial de enajenar el 8% de acciones a un precio fijo de COP\$2,018 por acción (esto representó un múltiplo de venta de 1.66 P/VL). Sin embargo, se abrió la posibilidad de ampliar ese porcentaje hasta el 16%. Como resultado, la sobredemanda fue de 1.2% y al final el porcentaje de acciones enajenadas fue el 10.6%, por un monto de COP\$1.9 billones.

Tras la enajenación de 2018, la participación del Distrito en GEB pasó de 76.3% hasta 65.7% y dejó un cupo para futuras democratizaciones del 9.4%. La composición accionaria que resultó de esa transacción se mantiene hasta la actualidad, dejando el 34.3% de acciones de GEB en los accionistas minoritarios, que incluyen a Corficolombiana, Porvenir, Colfondos, Protección, Skandia y otros minoritarios y del segmento *retail*. Esto llevó al número de accionistas de la compañía hasta un récord de 11,933 y aumentó la proporción de acciones en circulación y en flotante. Al desagregar a estos inversionistas según el monto que compraron en la enajenación de 2018, los accionistas *retail* adquirieron la mayor proporción con el 28.4% del total, seguido por Porvenir (22.1%), Protección (17%), Corficolombiana (15.5%), Skandia (11.3%) y Colfondos (5.7%).

Gráfica 1: Composición accionaria del Grupo Energía de Bogotá (GEB)



Fuente: Emisor - Proyecciones Investigaciones Económicas

Wilson Tovar

Gerente
wtovar@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1107

Maria Alejandra Martinez Botero

Directora
maria.martinez@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1566

Laura Sophia Fajardo Rojas

Analista de divisas
laura.fajardo@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1300

Hugo Camilo Beltran Gomez

Analista de renta variable
hugo.beltran@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1300

Sara Sofia Guzman Suarez

Practicante
sara.guzman@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1300

Lyhz Valentina Tovar Rodriguez

Practicante
lyzh.tovar@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1300

Síguenos en:



@accivaloressa



Acciones y Valores



Acciones y Valores



@accionesyvaloressa

**Suscríbete a nuestros
informes**

En 2022, el GEB ya intentó un proceso de enajenación por el 9.4% de la participación accionaria, pero resultó fallido por condiciones adversas del mercado. En ese momento, la compañía había contratado una banca de inversión para la valoración de la compañía, la cual había fijado un precio de referencia de COP\$2,200 por acción. Sin embargo, se decidió suspender anticipadamente el proceso antes de materializar la venta. En particular, el valor de la acción se ubicaba en COP\$1,970 en agosto de 2022, por debajo del precio mínimo de venta definido en el programa de democratización realizado en 2018. Por su parte, la administración determinó que la situación adversa en los mercados internacionales no era favorable y, como consecuencia, para reemplazar esta fuente de recursos, se aumentó el cupo de endeudamiento del Distrito en 2022.

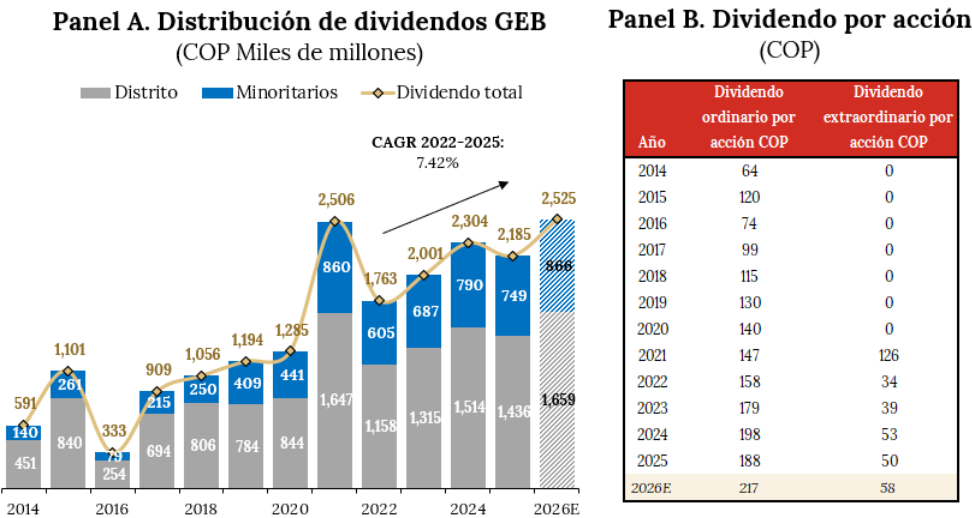
- Nuevo proceso de enajenación

El 02 de febrero de 2026, el Distrito Capital ha decidido iniciar una nueva exploración de mercado para evaluar la enajenación del 9.4% de participación accionaria. En ese contexto, el GEB ha suscrito con su accionista mayoritario un contrato interadministrativo de mandato con el objeto de gerenciar hasta su culminación las etapas subsecuentes del proceso de democratización. Estos recursos -según la comunicación oficial- serán empleados por el Distrito para financiar el presupuesto público. Con ello, se trata de un estudio preliminar que permitirá evaluar si las condiciones del mercado son favorables para una eventual operación. En el caso de materializar esta operación, Bogotá mantendrá una participación mayoritaria en la compañía, con el 56.3% del total de acciones de GEB. Esto garantiza el control estratégico y asegura que las decisiones fundamentales continúen alineadas con el interés público.

Desde la perspectiva de los accionistas minoritarios, esta transacción les permitiría aumentar su exposición en GEB y fortalecer el segmento de inversionistas retail. En un posible escenario de enajenación del total de las acciones anunciadas por el Distrito, los accionistas minoritarios podrían adquirir 868 millones de acciones (9.4% de las 9,181 millones del total). Asumiendo que los inversionistas adquieren estas acciones en proporciones similares a las de 2018, la composición accionaria resultante sería: 56.3% para el Distrito, 11.7% para Porvenir, 11.2% para accionistas minoritarios retail, 8.7% para Protección, 6.7% de Corficolombiana, 3.2% para Colfondos y 2.3% para Skandia. Sin embargo, la composición final dependerá del apetito de los inversionistas en el proceso de democratización, el precio fijado para la transacción y las políticas de inversión de las AFP y Corficolombiana.

Por su parte, el GEB mantiene una política de distribución de dividendos atractiva, con un promedio histórico (2020-2025) del 76.6% de la utilidad neta y un crecimiento promedio del dividendo del 7.42% anual entre 2022 y 2025. Esto muestra la solidez financiera de la compañía y la expansión de utilidades desde 2017 -excluyendo el impacto extraordinario del 2021-. En 2025, la compañía distribuyó cerca de COP\$2.19 billones, de los cuales COP\$1.44 le correspondieron al Distrito y COP\$0.75 estuvieron destinados a accionistas minoritarios. En 2026, se estima que la distribución de utilidades podría alcanzar los COP\$2.53 billones, dependiendo de la decisión que adoptará la Asamblea de Accionistas próximamente.

Gráfica 2: Política de distribución de utilidades de GEB

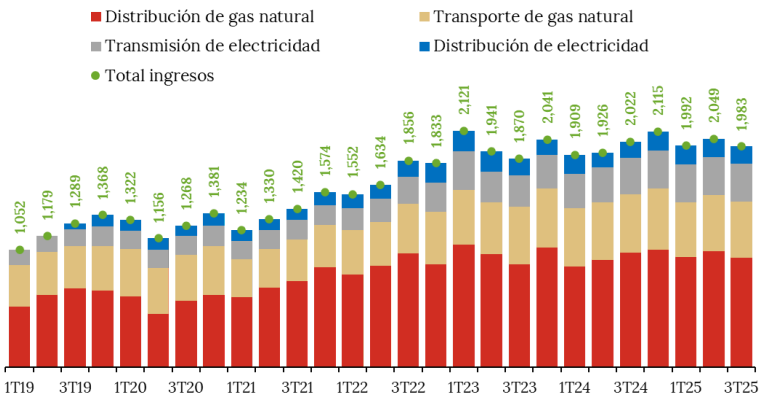


Fuente: Emisor - Proyecciones Investigaciones Económicas

- Perspectiva y análisis de mercado

La apuesta por la privatización de acciones del GEB busca mejorar la liquidez bursátil de la compañía, diversificar la base de inversionistas y aumentar el flotante. Con ello, la enajenación del 9.4% de la capitalización de la compañía representaría ingresos para el Distrito de cerca de COP\$2.59 billones, asumiendo el precio actual de negociación cercano a los COP\$3,000 por acción. Asimismo, la compañía busca fortalecer la liquidez de la acción y aumentar las probabilidades de nuevas inclusiones en índices bursátiles con visibilidad internacional. Desde el aspecto fundamental, el GEB mantiene un portafolio diversificado de activos en distribución y transporte de gas natural y electricidad, tanto en Colombia, como en Brasil, Perú y Guatemala. El CAGR entre el 2019 y el 2025 se ubica en torno al 8.64% -por encima del promedio de compañías del mercado local- y ha mantenido un flujo de caja constante, especialmente en segmentos del negocio con baja exposición a la demanda.

Gráfica 3: Evolución de ingresos de GEB por segmentos
(COP Miles de millones)

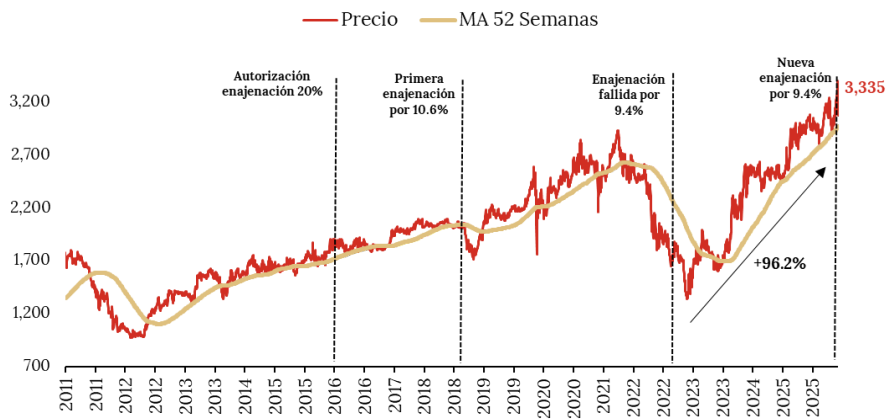


Fuente: Emisor - Investigaciones Económicas

El precio actual de la acción de GEB sobre los COP\$3,000 permitiría una transacción con términos de intercambio favorables para el Distrito y los minoritarios. En particular, el precio actual del mercado se ubica en su nivel

máximo histórico de COP\$3,335, por encima del precio de venta del último proceso de enajenación en 2018 de COP\$2,018. Asimismo, este precio de mercado actual de GEB refleja un rezago frente a nuestro precio objetivo de COP\$4,000. En términos de múltiplos de valoración, la relación entre precio y valor en libros alcanza las 1.63 veces, por debajo del múltiplo al cual se efectuó la transacción en 2018 (1.66 veces). Estos elementos sugieren que el momento de mercado es favorable para los intereses del Distrito y para los accionistas que accedan a la compra de nuevas participaciones. Para ellos, representa la oportunidad de mayor exposición a un activo que cotiza a descuento relativo frente a sus pares y que tiene perspectiva de valorización en el mediano plazo. Sin embargo, en el corto plazo este anuncio podría presionar a la baja la acción, ya que los inversionistas podrían arbitrar entre el posible precio de referencia de la enajenación y el precio de mercado, anticipando el que resulte más ventajoso. El precio final de la transacción se conocería hasta mayo de 2026 como resultado de la valoración de diferentes bancos de inversión y firmas independientes.

Gráfica 4: Evolución del precio de la acción de GEB
(COP por acción)



Fuente: BVC - Investigaciones Económicas

Global Disclaimer

Estamos convencidos que todo inversionista debe diversificar sus inversiones en una variedad de clases de activos, en cualquier entorno o tendencia de mercado, así como colaborar permanente y estrechamente con su asesor financiero, para asegurar que su cartera esté adecuadamente estructurada y que su plan financiero respalde sus objetivos a largo plazo, su horizonte temporal y tolerancia al riesgo, aunque, la diversificación no garantiza ganancias ni protege contra las pérdidas. La información que precede, así como las empresas y/o valores individuales mencionados, no constituyen una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, ni una indicación de la intención de comercializar en nombre de Acciones & Valores S.A. cualquiera de los productos que gestiona de cualquier forma. Los pronósticos compartidos fueron contruidos a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de modo que las conclusiones expuestas, así como los análisis que las acompañan no son definitivas. Este documento es de carácter informativo, por lo que no debe ser distribuido, copiado, vendido o alterado sin la autorización expresa de la sociedad. Acciones & Valores S.A., no se hace responsable de la interpretación de dicha información, dado que la misma no comprende la totalidad de aspectos que un inversionista pudiera considerar necesaria o deseable para analizar su decisión de participar en alguna transacción, dado que se presenta de manera abreviada. Es necesario que los inversionistas, para efectos de contar con la total y absoluta precisión, además de considerar su perfil de riesgo, consulten todos los documentos suministrados a través de la página web, así como por las entidades pertinentes. Igualmente, los inversionistas deberán adelantar, por su cuenta, el análisis financiero y legal para efectos de tomar cualquier decisión de inversión. Los valores y números aquí consignados son obtenidos de fuentes de mercado que se presumen confiables tales como Bloomberg, Reuters y los Emisores. Las calificaciones hechas en el informe no deben considerarse como recomendaciones de inversión ni tampoco como sustitutos a las calificaciones dadas por agencias de crédito certificadas tales como Moody's, Fitch o Standard & Poor's; estas calificaciones son únicamente cuantitativas, no incluyen factores cualitativos y dependen de la información financiera disponible en el mercado en el momento de ser preparadas. Las opiniones, estimaciones y proyecciones en este reporte reflejan el juicio actual del autor a la fecha del reporte, y se aclara que el contenido de la información aquí contenida puede ser objeto de cambios sin previo aviso. La remuneración de los autores no está asociada a los resultados del reporte ni a las recomendaciones realizadas. La presentación y cualquier documento preliminar sobre los productos aquí mencionados no constituyen una oferta pública vinculante, por lo cual, tanto la presentación como cualquier otro documento pueden ser complementados o corregidos. © 2026 Acciones & Valores S.A.